

## **Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título- DERECHO**

El viernes día 17 de enero de 2020 a las 12,00 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en Derecho de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en el aula E2-1-03 del campus de Córdoba, con la asistencia de:

- D. Miguel Romero Velasco
- Dña. Blanca Martín
- D. Rafael del Castillo
- Dña. Carmen García Ruiz
- Dña. Laura Montero Perales (que actúa como secretaria)
- Dña. Inmaculada Cañadilla.

Miguel Romero agradeció a todos los miembros de la comisión su asistencia a la reunión.

### **Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior, del día 19 de julio de 2019, por seis votos a favor.

### **Punto segundo: Análisis del Plan de Mejora.**

La comisión analizó todas y cada una de las propuestas recogidas en el Plan de Mejora, identificando el estado en el que se encontraban y evaluando su nivel de implementación. D. Miguel Romero, como Decano de la Facultad, se centra en la explicación de las acciones llevadas a cabo en relación con el primer punto señalado en el Plan de Mejora. Los resultados de este análisis se resumen en lo siguiente:

- a. En el apartado de DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO:
  - Además de las reuniones celebradas con estudiantes y de la implementación del proyecto MENTORING, se ha acentuado la coordinación con el Vicerrectorado a efectos de realizar un mayor seguimiento de la cuestión de los horarios.
  - Se ha estrechado la colaboración con el Servicio de Carreras profesionales a efectos de aumentar el número de prácticas externas. Asimismo, se incide en la necesidad de dotar a las prácticas externas de una mayor duración, tal y como se viene solicitando por el estudiantado en las encuestas realizadas.

- Se trataja con el Servicio Relaciones Internacionales y el de Carreras Profesionales la mejora de la difusión sobre prácticas internacionales
- b. En el apartado de PROFESORADO:
  - Desde el Vicerrectorado de Investigación se realizan reuniones con departamentos para incentivar acreditaciones y sexenios por parte del profesorado.
  - Continúa la celebración periódica de reuniones de coordinación de curso y grado.

**Punto Tercero: Seguimiento del curso 2018-2019.**

Los miembros de la comisión destacaron una serie de fortalezas y áreas de mejora con respecto al desarrollo del curso 2018-2019.

Entre las **fortalezas** se mencionaron las siguientes:

- Buenos resultados de la evaluación global de las encuestas.
- Resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado. La valoración global de la experiencia en la Universidad. Alta valoración de la labor docente del claustro.
- Alto grado de satisfacción del profesorado.
- En el buzón de quejas y sugerencias se reciben sugerencias relativas a la necesidad de introducir pequeñas mejoras en aspectos que no son cruciales en la actividad de la Universidad (instalación de contenedores para reciclaje, microondas, paradas de autobús...).
- Evolución positiva de todos los indicadores sobre la calidad de la enseñanza y sobre la labor docente del profesorado.
- Alto nivel de satisfacción del alumnado incoming y outcoming.

**Punto Cuarto: Asuntos de trámite.**

No hubo

**Punto Quinto: Ruegos y preguntas.**

No hubo

La reunión terminó a las 13,30 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.



Fdo. Dña. Laura Montero Perales.